



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El libro "Encuentro en Bariloche" de Bruna Giacori de Visconti refleja parte de la historia y recopila diferentes vivencias de la gente que vivió en San Carlos de Bariloche. Es una novela histórica fundada e inspirada en el Bariloche del los años 1948 a 1953. Se trata del encuentro de los inmigrantes con un nuevo mundo: La Argentina considerada el país del trabajo, por eso la novela está dedicada a los abuelos inmigrantes que hicieron posible la esperanza, ya que con su esfuerzo lograron que la esperanza volviera a nacer.

Es el encuentro de culturas y personas, a través del esfuerzo, la gratitud, la unión, la solidaridad, la confraternidad, el amor al prójimo y el trabajo paso a paso. Todas experiencias registradas en el libro, que como cosas cotidianas, en este tiempo no tienen cabida en la vorágine del mundo y casi no se las rescata.

Para hacer posible esa esperanza que les brinde un futuro de posibilidades y oportunidades, que es menester encontrarlas en la cotidianeidad del esfuerzo.

La novela gira alrededor de la construcción de la pista de aterrizaje de cemento. La epopeya que significó en la década del cuarenta construir un aeropuerto en la Patagonia, está documentada con cincuenta y seis (56) fotos, en blanco y negro. En esa época la autora era una niña y se hizo amiga del hijo del ingeniero, con quién se reencontró para el centenario de la ciudad de Bariloche, de ahí también el título del libro.

La autora, Bruna Giacori de Bisconti, vive en la ciudad de San Carlos de Bariloche desde 1949 y nació siete años antes (14/12/42) en Bassano del Grapa (Vicenza-Italia), tiene cuatro hijas y ejerció como maestra de grado titular desde 1965 hasta 1999 en colegios de San Carlos de Bariloche, desplegando a lo largo de su trayectoria y en la actualidad, múltiples actividades en instituciones sociales y culturales.

Por ello.

AUTOR: Néstor Hugo Castañón



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Declárese de interés cultural, social, educativo e histórico provincial al libro "Encuentro en Bariloche" de la autora señora Bruna Giacori de Visconti.

Artículo 2°.- De forma.